Información General

1. Reglamento

London Capital Group Limited (LCG) está autorizada y regulada por la Financial Conduct Authority (FCA) e inscrita fehacientemente con el número 182110. La FCA tiene su sede en 25 The North Colonnade, Canary Wharf, Londres E14 5HS y la dirección de su página web es www.fca.org.uk.

El Reglamento de la FCA exige a LCG el cumplimiento de los rigurosos controles relativos a la adecuación del capital y los fondos de los clientes. Los fondos que obran en poder de LCG, lo que incluye los depósitos, las ganancias de los clientes e incluso los cheques pendientes de cobro por parte de sus clientes particulares se custodian en cuentas independientes.

Las negociaciones de Contratos por Diferencias (CFDs) conllevan un alto nivel de riesgo para su capital. Recuerde que usted puede incurrir en ganancias o pérdidas que, muchas veces, pueden ascender o incluso superar el importe de su transacción o de los fondos inicialmente depositados. A este respecto le recomendamos que únicamente negocie fondos que pueda permitirse perder. Las deudas contraídas mediante CFDs son legalmente vinculantes y exigibles por lo que le rogamos que se asegure de comprender plenamente los riesgos que entrañan y que, en caso necesario, solicite asesoramiento al respecto. Las transacciones de CFDs pueden no resultar apropiadas para todo el mundo. Le recomendamos encarecidamente que, antes de proceder a negociar, lea el Aviso de Advertencia sobre Riesgos, así como las Condiciones Generales.

Tenga en cuenta que, evidentemente, la legislación tributaria puede ser objeto de modificaciones o puede ser diferente si usted tributa en una jurisdicción distinta de la del Reino Unido. El tratamiento fiscal depende de las circunstancias personales de cada cliente y podrá estar sujeto a cambios futuros.

La información que se ofrece en esta página web no está dirigida a residentes de los Estados Unidos de América ni a residentes de otros países distintos del Reino Unido en los que su distribución o uso sean contrarios a la legislación o los reglamentos locales. Corresponderá a quienes visiten esta página web aceptar las condiciones y cumplir con la legislación o los reglamentos locales a los que estén sujetas.

Si bien LCG ha tomado las precauciones necesarias para garantizar la exactitud de la información que se presenta en dicha página web, la misma está sujeta a cambios, a menudo sin previo aviso, por lo que se ofrece exclusivamente con carácter informativo y, por consiguiente, LCG declina cualquier responsabilidad en relación con su exactitud o de otro tipo.

2. Tratamiento de los fondos de los clientes en poder de LCG

Régimen regulador aplicable

LCG Ltd está autorizada y regulada por la Financial Conduct Authority (FCA) británica y, por consiguiente, está sujeta a las normas de la FCA en materia de fondos de los clientes en lo que respecta al manejo de los fondos pertenecientes a sus clientes.

El propósito de las normas en materia de fondos de los clientes es garantizar que una empresa autorizada ofrezca una protección adecuada a los fondos que custodia en nombre de sus clientes al exigir de forma obligatoria la segregación de los fondos de los clientes de los fondos propios de la empresa, salvo en determinados casos regulados.

Esta segregación obligatoria de los fondos de sus clientes de sus propios fondos se logra mediante la custodia de los fondos que los clientes abonan en cuentas bancarias segregadas que los bancos con los que trabaja han reconocido como cuentas en las que se custodian los fondos de los clientes. Las cuentas de los fondos de los clientes de LCG se mantienen en una amplia gana de bancos.

En aplicación de las normas de la FCA en materia de los fondos de los clientes que LCG deposita en las citadas cuentas están sujetos a las disposiciones relativas a los fideicomisos legales que se aplican automáticamente en virtud del artículo 139(1) de la Ley inglesa sobre mercados y servicios financieros (*Financial Services and Markets Act*) de 2000.

Este acuerdo de fideicomiso establece una relación fiduciaria entre LCG y sus clientes, en virtud de la cual los fondos de los clientes custodiados en las cuentas de los fondos de los clientes abiertas por LCG en su propio nombre seguirán siendo propiedad efectiva de los clientes proporcionalmente a sus respectivos intereses en las mismas. En consecuencia, los fondos de los clientes que LCG custodie en sus cuentas de fondos de los clientes no se podrán emplear para satisfacer las demandas de ningún otro acreedor de LCG.

Cuando aporte fondos a su cuenta de LCG, éstos se custodiarán siempre en las cuentas de los fondos de los clientes de LCG, excepto en determinados casos limitados según lo permitido por las normas de la FCA relativas a los fondos de los clientes.

Excepciones limitadas

Los únicos clientes cuyos fondos no serán custodiados en las cuentas de los fondos de los clientes son aquellos clientes clasificados como clientes profesionales o contrapartes aptas que hayan firmado un documento dando su consentimiento a que se ceda la titularidad de sus fondos.

Las normas de la FCA relativas a los fondos de los clientes permiten a LCG retirar fondos de una cuenta de fondos de los clientes solamente en casos limitados; el caso limitado del que debe tener conocimiento por ser el más relevante es: en caso de que una cantidad pendiente se declare vencida y pagadera por usted a LCG, por ejemplo, para satisfacer una deuda que ha contraído con LCG, posiblemente como consecuencia de “lagunas” o *gapping*, de forma adicional o como alternativa a requerirle el pago a LCG. Esto sucede con frecuencia cuando, por ejemplo, una transacción de CFDs que haya suscrito está cerrada “out of the money” (por no cumplirse la condición negociada). En tal caso, LCG podría recurrir a los fondos abonados en su cuenta de LCG para satisfacer la deuda que usted ha contraído.

¿Qué ocurre con el dinero del cliente en caso de quiebra de la empresa o de los bancos con los que trabaja la misma?

Las normas de la FCA relativas a los fondos de los clientes establecen el modo en que, y en qué medida, los fondos custodiados en la cuenta de los fondos de los clientes serán reembolsados a estos últimos en caso de quiebra de la empresa en poder de dichos fondos.

Las normas relativas a los fondos de los clientes y, más concretamente, las que hacen referencia a la distribución de los fondos de los clientes en caso de quiebra de la empresa

son muy complejas. No obstante, al igual que las demás empresas autorizadas, LCG estará siempre obligada a manejar los fondos de sus clientes con arreglo a dichas normas.

En caso de déficit de fondos, es posible que tenga derecho a una indemnización del Fondo de Garantía de Servicios Financieros (*Financial Services Compensation Scheme*). La mayoría de las inversiones están cubiertas por reclamaciones hasta un máximo de 50.000 libras esterlinas.

Resumen
Puede tener la absoluta certeza de que LCG se toma muy en serio sus obligaciones normativas; más concretamente, de conformidad con sus obligaciones en virtud de las normas de la FCA relativas a los fondos de los clientes, LCG ha adoptado las medidas adecuadas para proporcionar protección a los fondos de sus clientes.

3. Negociaciones responsables

LCG desea que sus clientes disfruten de su relación comercial y se compromete a prestarles un servicio seguro, justo y socialmente responsable. Por lo tanto, LCG ofrece una serie de medidas y mecanismos destinados a ofrecer seguridad a sus clientes y a ayudarles a negociar de manera responsable.

El principio del trato justo a los clientes ("TCF", por sus siglas en inglés), enfocado al beneficio de los clientes, es un aspecto primordial que caracteriza la conducta y los valores de toda la alta dirección de LCG, quienes comunican efectivamente los mensajes sobre el trato justo de los clientes y aplican los controles y el seguimiento adecuados para garantizar que todo su personal brinda un trato justo a los clientes. La empresa tiene una visión clara que fundamenta el trato justo a los clientes. Esto se refleja en la formulación e implementación de las decisiones estratégicas. La empresa se basa en las observaciones de su personal, de los clientes y de otras fuentes externas, en su caso, con acciones oportunas, para mejorar sus servicios a los clientes.

Acceso al historial del cliente

Los clientes pueden acceder fácilmente al historial completo de todas sus transacciones, depósitos y retiradas de efectivo. El saldo del cliente está siempre disponible tras acceder a la página web.

Minoría de edad

La apertura de una cuenta y la negociación de transacciones con LCG por parte de menores de 18 años son ilegales. LCG asume sus responsabilidades en este sentido de forma muy seria. LCG verifica la edad de todos sus clientes. A cualquier menor de 18 que sea descubierto utilizando esta página web se le retendrá cualquier posible ganancia y se comunicará este hecho a la policía.

Sistemas de filtrado

Si comparte su ordenador con amigos y familiares que se encuentran por debajo de la edad mínima exigida para registrarse o realizar transacciones en esta página web, o si cree tener algún problema con las apuestas financieras, existe una serie de aplicaciones para controlar el acceso de terceras personas que pueden utilizarse para controlar o restringir el acceso del ordenador a internet:

- El software de filtrado Net Nanny protege a los menores de contenidos inapropiados disponibles en Internet: www.netnanny.com

- El software de seguridad Cyberpatrol permite controlar el acceso a Internet: www.cyberpatrol.com
- El software Gamblock bloquea el acceso a páginas web de apuestas financieras: www.gamblock.com
- El software de filtrado ICRA puede desactivar el acceso a páginas web inadecuadas: www.fosi.org
- El software de filtrado CYBERsitter permite a los padres elegir las páginas web que desean bloquear: www.cybersitter.com

Formación del personal

El personal del Servicio de Atención al Cliente de LCG recibe formación para dotarle de plena consciencia de los problemas derivados de la adicción al juego.

Mantener el control

Aunque la mayoría de las personas negocian apuestas financieras dentro de sus posibilidades, para algunas puede terminar siendo un problema. Seguir las siguientes pautas podrá ayudarle a mantener el control:

- Establezca límites para los depósitos, las apuestas e incluso las pérdidas antes de empezar a operar.
- Evite acumular pérdidas.
- Apueste únicamente el dinero que puede permitirse perder.
- Lleve un registro del tiempo y del dinero que dedica a esta actividad.

Si precisa más ayuda o desea hablar con alguien sobre cómo operar de forma responsable, póngase en contacto con alguna de las organizaciones pertinentes, cuyos datos se indican a continuación:

Gamblers Anonymous: www.gamblersanonymous.org
GamCare: www.gamcare.org.uk
Gambling Therapy: www.gamblingtherapy.org
Gamble Aware: www.gambleaware.co.uk

o llame a la línea de asistencia telefónica del Reino Unido en el número 0808 8020 133

Problemas de adicción al juego

Si le preocupa que las apuestas financieras puedan incidir en su vida (o en la de otra persona) de forma negativa, las siguientes preguntas podrían ayudarle:

¿Se ausenta de su trabajo o de la universidad para negociar transacciones?
¿Negocia transacciones con el objetivo de evadirse de una vida aburrida o infeliz?
Cuando negocia transacciones y se queda sin fondos, ¿se siente perdido y desesperado y necesita volver a negociar transacciones lo antes posible?
¿Negocia transacciones hasta perderlo todo?
¿Ha mentido alguna vez para ocultar la cantidad de dinero invertido o el tiempo empleado?
¿Alguna vez ha mentido, robado o pedido dinero prestado para mantener sus hábitos a este respecto?
¿Ha perdido el interés por su familia, sus amigos o las aficiones?
Después de perder, ¿siente que debe volver a negociar y recuperar lo perdido cuanto antes?

Las discusiones, frustraciones o desilusiones ¿aumentan su deseo de negociar transacciones?
¿Se sientes deprimido o llegan a vislumbrarse tendencias suicidas debido a su afición al juego?

A mayor número de respuestas afirmativas, mayor es la probabilidad de que tenga un problema grave con el juego. Si desea tratar el tema póngase en contacto con alguna de las organizaciones pertinentes enumeradas anteriormente.

4. Cuestiones Generales

Clasificación de clientes

LCG le clasificará como Cliente Particular, Cliente Profesional o Contraparte Apta. El mayor grado de protección se brinda a los Clientes Particulares y, la gran mayoría de nuestros clientes pertenecen a dicha clasificación.

En el momento de abrir una cuenta se le notificará su clasificación. LCG podrá modificar dicha clasificación y cabe asimismo la posibilidad de que usted solicite el cambio de clasificación. En todo caso, LCG requeriría su consentimiento por escrito, o LCG suscribirá un nuevo acuerdo por escrito con usted.

Si ha sido clasificado como Cliente Profesional o Contraparte Apta podrá solicitar que se revise su clasificación para obtener un mayor nivel de protección. No obstante, le corresponde a usted realizar dicha solicitud.

Al sopesar su solicitud, así como a la hora de otorgarle una clasificación y comunicarse con usted, LCG se basa en la información que usted le facilite. En caso de que se produzca algún cambio importante en dicha información será responsabilidad suya advertir a LCG por escrito, por ejemplo, de un cambio de dirección, de residencia, de datos de contacto, de empleo, de su situación financiera, etc.

Concretamente, si usted es un Cliente Profesional, será responsable de mantener informada a LCG de cualquier cambio que pudiera afectar a su clasificación actual.

Comunicación

LCG y sus clientes podrán comunicarse entre sí por escrito (incluso por fax), por correo electrónico o por cualquier otro medio de comunicación electrónica u oralmente (incluso por teléfono). LCG también podrá comunicarse con usted a través de su página web. LCG se asegurará de que el método de envío de correos electrónicos y de comunicación a través de su página web le permite imprimir la información y/o almacenarla para futuras consultas durante un plazo de tiempo razonable. Toda la comunicación y documentación, lo que incluye la colocación y recepción de transacciones, se realizará en inglés.

Material publicitario y promocional

Toda la publicidad y las promociones cumplen las normas pertinentes de la FCA y de los códigos de prácticas publicitarias y deben ser imparciales, claras y no engañosas. Esto incluye las correspondientes advertencias acerca del riesgo en todo el material promocional. La publicidad no está dirigida a los menores de 18 años. Esto incluye no solo el contenido, sino también el medio publicitario. Todos los anuncios estarán dirigidos a un público adecuado y las promociones deberán ofrecer un mensaje claro, conciso, preciso y equilibrado en lo que respecta a la posibilidad de ganar y perder. Los anuncios advertirán de

manera específica que los clientes pueden registrar pérdidas superiores a sus depósitos iniciales.

Datos de mercado

Los datos de mercado se obtienen a partir de diversos proveedores y fuentes y se ofrecen únicamente a título informativo y para su uso general, y no pretenden hacer frente a sus necesidades específicas. Los datos de mercado no constituye ningún tipo de asesoramiento, recomendación o acuerdo por parte de los distintos proveedores y fuentes y no pretende ser información en la que usted se fundamente a la hora de invertir (o dejar de invertir) o de tomar cualquier otra decisión. Le recomendamos que solicite asesoramiento independiente apropiado antes de tomar ninguna decisión. Por la presente usted reconoce y acepta asumir la responsabilidad de sus propios estudios e investigaciones, así como de sus decisiones en materia de inversión y que, ni los proveedores ni las fuentes podrán ser declarados responsables por usted o cualquier otra persona respecto a las decisiones tomadas por usted o por otros fundamentadas en la información o el material obtenido o al que se ha accedido a través del uso del Contenido. Los inversores deben tener en cuenta que los precios pueden subir o bajar, lo mismo que las ganancias derivadas. Al comprar o vender inversiones cuyos precios o valores fluctúan es posible que obtenga menos de lo inicialmente invertido. La rentabilidad pasada no es necesariamente indicativa de la rentabilidad futura. Los acuerdos alcanzados entre usted y un tercero citado en los datos de mercado son a su propio riesgo y responsabilidad. Los datos de mercado están protegidos por derechos de autor, marcas registradas, otros tipos de propiedad intelectual y derechos de propiedad. La nueva publicación o redistribución del contenido, lo que incluye el almacenamiento en caché, enmarcar u otros medios similares está expresamente prohibido sin el consentimiento previo por escrito de los proveedores y las fuentes pertinentes. Si bien se han tomado las precauciones necesarias a la hora de recopilar y mantener los datos de mercado, no se garantiza su exactitud, integridad, oportunidad o aptitud para el uso. Los distintos proveedores y fuentes, en su caso, no serán en ningún caso responsables, ya sea por agravio o de otro modo, de las pérdidas o los daños consecuenciales o indirectos, o de las pérdidas de beneficios o contratos que surjan por negligencia o de otro modo, independientemente de su naturaleza, que usted sufra directa o indirectamente.

Enero de 2016